

COPIA SIN VALOR

CUADERNO DE TRABAJO

COMITÉ CIUDADANO DE CONTROL Y VIGILANCIA (COCICOVI)

TU PARTICIPACIÓN
FORTALECE A TODOS

 /Secretaría de la Contraloría  @secogem



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

EDOMÉX
DECISIONES FIRMES, RESULTADOS FUERTES.

¡Bienvenidos!

Ustedes ya forman parte del Programa de Contraloría Social, al haber sido electos de manera democrática por las personas beneficiadas para integrar el Comité Ciudadano de Control y Vigilancia (Cocicovi).

Este cuaderno contiene conceptos básicos de Contraloría Social, funciones del Cocicovi, valores de la ciudadanía, así como el directorio de las Delegaciones Regionales de la Secretaría de la Contraloría. En éste deberán registrar las actividades desarrolladas durante sus visitas y las fechas en que las realizaron.

Contraloría Social

Es la participación organizada de la ciudadanía en acciones de observación, vigilancia, inspección y escrutinio público sobre los programas sociales, obras públicas, acciones, trámites y servicios de la administración pública, para contribuir a que la gestión gubernamental se realice con transparencia, eficacia, eficiencia, legalidad, honestidad y honradez, fortaleciendo la rendición de cuentas.

Objetivo del Cocicovi

El Cocicovi tiene como objetivo inspeccionar, vigilar y controlar la ejecución de obras públicas o programas sociales, por parte de la ciudadanía con un enfoque preventivo.

Funciones de un Cocicovi

Verificar que se cumplan las reglas de operación de los programas sociales, trámites y servicios, así como la correcta ejecución de las obras y acciones.

Impulsar la participación de sus vecinos en la vigilancia y ejecución de la obra pública o programa social de los que son beneficiados.

Intervenir en el acto de entrega-recepción de la obra pública por la cual se constituyó el Cocicovi.

Informar los resultados de sus actividades de vigilancia a los vecinos que, como ustedes, son beneficiarios.

Difundir los resultados de la obra pública o programa social que ejecuta el gobierno en su comunidad.

Promover entre la población beneficiada y ante las autoridades correspondientes, el cuidado, la conservación y el mantenimiento de las obras.

Nota: estas funciones las puede desempeñar cualquier integrante del Cocicovi, ya sea de manera individual o en conjunto.

Duración de un Cocicovi

En el caso de una obra pública, el Cocicovi estará en funciones desde el inicio hasta la conclusión y operación de la misma, promoviendo entre la población beneficiada su uso adecuado y conservación, así como su mantenimiento ante la autoridad competente.

Sí se trata de un programa social, acción, trámite o servicio, el Cocicovi permanecerá en funciones con base en los periodos acordados en las asambleas generales, con las personas beneficiadas.

Valores de la ciudadanía

Para el Gobierno del Estado de México ustedes son muy importantes porque demuestran:

Honradez al actuar con integridad, verdad y justicia.

Equidad por considerar que todas las personas somos valiosas y merecemos el mismo trato.

Justicia al procurar que cada quien tenga lo que le corresponde.

Respeto por reconocer los derechos y la dignidad de todas las personas, aceptándolas como son.

Responsabilidad al cumplir cabalmente con el compromiso que asumieron ante una acción.

Legalidad por hacer valer nuestros derechos y cumplir las obligaciones que establece la ley, para garantizar la convivencia en sociedad.

Restricciones para integrar un Cocicovi

- Trabajar en el servicio público.
- Valerse de sus funciones para beneficio personal o colectivo.
- Aceptar o solicitar dádivas como retribución.

¿Cómo presentar reportes ciudadanos?

Si en el desempeño de sus funciones los integrantes del Cocicovi detectan o reciben de la ciudadanía alguna denuncia, queja o presunta irregularidad o desean enviar algún reconocimiento a un servidor público por su buen desempeño, podrán hacerlo a través de:

- Número de atención: 01 800 696 96 96 (sin costo), y al (01 722) 275 67 00, exts.: 6624 y 6603, o bien al fax: 6554.
- El servicio de correo usando un sobre con porte pagado y depositarlo en una oficina postal.
- La Delegación Regional de la Secretaría de la Contraloría más cercana a su domicilio (ver el listado en la contraportada).
- Las oficinas de la Contraloría Municipal y de la dependencia o entidad ejecutora correspondiente.
- Las oficinas de la Dirección General de Contraloría y Evaluación Social de la Secretaría de la Contraloría, ubicadas en: Av. Primero de Mayo núm. 1731, esq. Robert Bosch, edificio José María Morelos y Pavón, 2º. Piso, col. Zona Industrial, C.P. 50071, Toluca, Estado de México.
- Envío de comentarios al correo electrónico: contraloriasocial@edomex.gob.mx

Delegaciones Regionales de Contraloría Social y Atención Ciudadana

DELEGACIÓN	DOMICILIO	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO
NORESTE	Av. Circuito Interior núm. 2-A, col. Izcalli, C.P. 55030, Ecatepec de Morelos, Estado de México.	(01 55) 51 16 74 99	gemsc_noreste@edomex.gob.mx
METROPOLITANA	Centro de Servicios Administrativos Ignacio Allende, Bicentenario, Av. Mexicas núm. 63, 2º. piso, pta. "T" col. Santa Cruz Acatlán, C.P. 53050, Naucalpan de Juárez, Estado de México.	(01 55) 53 71 77 35	gemsc_metropolitana@edomex.gob.mx
SURESTE	Calle Álamos núm. 5, fracc. Bugambilias, C.P. 51907, Ixtapan de la Sal, Estado de México.	(01 721) 143 17 67	gemsc_sureste@edomex.gob.mx
TOLUCA	Av. Independencia oriente núm. 1708, col. Zona Industrial, C.P. 50071, Toluca, Estado de México.	(01 722) 167 15 08	gemsc_valledetoluca@edomex.gob.mx
ORIENTE	Av. Cuauhtémoc oriente núm. 34, col. Centro, C.P. 56600, Chalco, Estado de México.	(01 55) 3092 01 80	gemsc_oriente@edomex.gob.mx
SUR	Centro de Servicios Administrativos Guadalupe Victoria, Bicentenario, boulevard Juan Herrera y Piña s/n, edificio D-201, C.P. 51200, Valle de Bravo, Estado de México.	(01 726) 262 52 98	gemsc_sur@edomex.gob.mx
NORTE	Centro de Servicios Administrativos, av. Adolfo López Mateos s/n, edificio C-202, col. FOVISSSTE. C.P. 50450, Atlacomulco, Estado de México.	(01 712) 122 25 96	gemsc_norte@edomex.gob.mx

Quejas y denuncias

VÍA TELEFÓNICA

Directo (01 722) 2 75 67 90 y 2 75 67 96
de 9:00 a 18:00 horas de lunes a viernes.

Centro de Atención Telefónica del Gobierno del Estado de México

Lada sin costo 01 800 696 96 96, atención las 24 horas.

VÍA ELECTRÓNICA

contraloriasocial@edomex.gob.mx
www.secogem.gob.mx/SAM